

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**POZUELO DE ALARCÓN**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 104 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público que se ha procedido al nombramiento del personal eventual que a continuación se relaciona:

- Decreto de Alcaldía, de 10 de octubre de 2024:
 - D. José Luis Fernández Astiaso, DNI número ***5858**.
Puesto: Auxiliar de Concejalías.
- Decreto de Alcaldía de 24 de octubre de 2024:
 - D. Manuel García Cosía, DNI número ***2025**.
Puesto: Asesor.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pozuelo de Alarcón, a 18 de noviembre de 2024.—La jefa de Servicio de Organización y Recursos Humanos, Virginia Núñez Gascón.

(03/18.869/24)

